

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9125 *CENTRO DE PATOLOGÍA CELULAR Y DIAGNÓSTICO PRENATAL, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Centro de Patología Celular y Diagnóstico Prenatal, S.A., en liquidación, para su celebración, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Londres, número 6, el día 18 de noviembre de 2016, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2015, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Información del Liquidador único a los accionistas sobre el estado actual de la liquidación.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones realizadas para la liquidación y del proyecto de división entre los socios activo resultante realizados por el Liquidador único.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la liquidación y de la gestión del Liquidador único.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en concreto: i) las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, ii) el Balance final de liquidación; iii) el informe completo sobre las operaciones de liquidación y, iv) el proyecto de división entre los accionistas del activo resultante, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de octubre de 2016.- El Liquidador único: Albert Sumarroca Claverol, persona física representante de Synlab Diagnósticos Globales, S.A.U.

ID: A160071487-1